

18915

PINLLOCOTO S.A.

Rumiñahui San Rafael # 965

02-2482-604 / 2470-792

Quito, 4 de Enero del año 2010

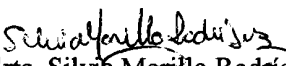
Señora
María Virginia Romero Rodríguez
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía Pinllocoto S.A. de fecha 28 de Diciembre del 2009, procedió a nombrar a usted para el cargo de Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de cuatro años, particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes. Además le informo que en conformidad a los estatutos sociales el Gerente General es el Representante legal de la Compañía.

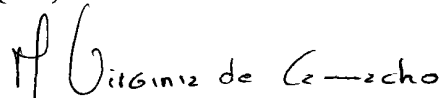
El Gerente General, ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,


Srta. Silvia Merillo Rodríguez
Secretaria Ad- Hoc de la Junta

Yo, María Virginia Romero Rodríguez, acepto el cargo para el cual he sido designado.

Quito, 4 de Enero del 2010


Sra. Maria Virginia Romero Rodríguez
C.I. 170694058-0

La empresa Inmobiliaria Pinllocoto Cia. Ltda., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, el 4 de Noviembre de 1988, Escritura Pública legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad, a cargo del Registro Mercantil del cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha el 16 de Mayo de 1989. Posteriormente la compañía cambio su denominación a Pinllocoto S.A., reformo sus estatutos sociales y aumento su capital ,mediante escritura publica celebrada el 2 e Octubre del 2009, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, dicha escritura se inscribió el 18 de Diciembre del 2009 en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rumiñahui.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente nombramiento de Gerente General de la
compañía PINLLOCOTO SA, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-60

Jueves, 7 de enero del 2010, 16:41:53

RESPONSABLE.-
ALVARO MENA



EL REGISTRADOR

Dr. Galo León Ch.
REGISTRADOR